

305575

Machala, 6 de febrero de 2020

Sr.
Piedra Quezada Jefferson Enrique
Presente. -

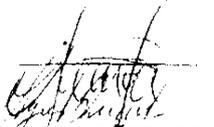
De mis consideraciones:

Con el presente me permito hacerle conocer que de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el día 5 de febrero de 2020, se ha tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Sexto del Estatuto Social de la compañía según corresponda.

La Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 25 de noviembre del 2016, ante el Notario Público Octavo del Cantón Machala Doctor Wilson Vinicio Novillo Arévalo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 28 de noviembre del 2016 en el libro de correspondiente con el número 1, Repertorio 4699.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



QUEZADA ORDOÑEZ JOSE MIGUEL
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA.LTDA.**

Machala, 6 de febrero de 2020



PIEDRA QUEZADA JEFFERSON ENRIQUE
C.I. 1105685778



N° TRAMITE: 16753-0041-20 14/02/20 5157
DOCUMENTO: A-825

TRÁMITE NÚMERO: 748



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	638
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	224
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "GRUPOAGUILAS" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIEDRA QUEZADA JEFFERSON ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1105685778
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARA AL GERENTE EN CASO DE AUSENCIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48